

1.- Estabilidad y cambio en la evolución de la agricultura gallega

El título de este trabajo puede parecer una declaración excesivamente ambiciosa, que entra además en inmediata polémica con dos visiones contrapuestas existentes hoy en los estudios de historia agraria de Galicia. No desearía, por supuesto, que este título se convirtiera en una simple etiqueta que oscureciera la complejidad del tema, ni que los aspectos polémicos del mismo subestimarán la calidad y validez de las aportaciones realizadas hasta el momento.

El aspecto central que aquí trataré de analizar será pues, de acuerdo con el título, la hipótesis de que la evolución de la agricultura gallega estuvo presidida durante un período considerable por un crecimiento sin modernización. Crecimiento, modernización y agricultura tradicional son conceptos que no siempre se utilizan de forma unívoca y que en ocasiones presentan una cierta imprecisión. Utilizaré el término crecimiento en el sentido amplio de aumento de la producción y de las modalidades de respuesta a la ampliación de las necesidades de la población y de las relaciones económicas, pero no necesariamente mediante mejoras importantes en la productividad de la fuerza de trabajo. El concepto de modernización no debe emplearse con referencia a una estructura productiva si en ésta no se produce, precisamente, un incremento de la productividad. En el contexto de las economías avanzadas de los últimos ciento cincuenta años, la modernización agraria viene acompañada fundamentalmente por un proceso de disminución del número de activos agrarios, de adquisición generalizada de insumos procedentes del sector industrial (especialmente bienes de equipo y fertilizantes), de la especialización productiva y de la aplicación de toda una serie de avances técnicos y científicos: selección de especies y mejoras genéticas, adelantos sanitarios, inseminación artificial, etc. Nótese que no he asimilado el concepto de modernización al de mercantilización, pese a las estrechas relaciones entre ambos. Una agricultura modernizada exige la comercialización de la mayor parte de la producción, pero, en cambio, es posible la comercialización de una parte estimable de la misma aún persistiendo una agricultura tradicional.

El concepto de sociedad agraria tradicional ha sido desarrollado ampliamente por sociólogos, antropólogos y economistas. En términos generales,

las sociedades campesinas tradicionales no sólo comprenderían una serie de características distintivas basadas en formas específicas de organización del trabajo asentadas sobre un nivel limitado de las técnicas productivas, y en la existencia de objetivos diferenciados en el proceso productivo; sino también toda una serie de relaciones sociales específicas que abarcarían desde la organización de la familia, las estrategias matrimoniales, el sistema hereditario, la cooperación entre vecinos, etc. hasta definir lo que Th. Shanin i identifica como "modelo general de vida social" (1). Sin entrar aquí a discutir la pretendida estabilidad de un sector social así conceptualizado, el término de agricultura tradicional será empleado en este estudio como contrapunto al de agricultura modernizada (2), ya que un proceso de modernización no sólo mo difica la tecnología y los coeficientes técnicos de producción, sino que también transforma las relaciones familiares y sociales y altera el "modo de vida" campesino.

He aludido antes a la existencia de dos visiones discrepantes en los actuales estudios de historia de Galicia. Una cree en la realización de una revolución agraria durante los siglos XVIII y XIX y hace hincapié en la capa cidad de adaptación de la agricultura a las innovaciones europeas; la otra in siste en el inmovilismo y atraso de la estructura agraria. Se ha insinuado que se trata de una cuestión de escuelas; existiría una "escuela optimista" enfrentada a otra "pesimista". Una afirmación así no es sostenible. A modo de ejem- plo, veamos algunas muestras de conclusiones obtenidas en tres tesis elaboradas bajo la misma dirección, y que nos revela la existencia de claras diferencias en los resultados obtenidos por investigadores en los que cabe esperar unas líneas metodológicas básicas comunes.

Así, Baudilio Barreiro concluye con respecto a la jurisdicción de Xallas:

"La explicación del arraigo anticipado de la demografía y de la pro ducción parece estar en la introducción del maíz, que lucha con éxito en Xallas en la década de 1650 y se impone como una realidad en la siguiente. Pero cuando la tierra se agote y los precios se vuelvan remuneradores para la economía de mercado, el labrador-ganadero de la comarca emigrará y con ello retrocederán las roturaciones y el producto bruto. En efecto entre los cálculos basados en el Padrón de 1708 y los resultados del Catastro de 1753 se comprueba el descenso del producto bruto agrícola que ahora se confirma en los resultados de las cuentas diezmales y de los arrendamientos de los beneficios parroquiales, además de las "cuartas vacantes" (3).

El deterioro de la situación no se limita a la primera mitad del siglo XVIII, sino que se extiende también a la segunda mitad:

"Los cálculos para la mitad del siglo XVIII daban 610 gr. diarios por persona, sin tener en cuenta las ocultaciones, centralizando las cuales podríamos llegar a 793 gr. Aplicando el mismo índice de oculta-

ción ahora (30%), tendríamos 717 gr. diarios para cada boca, es decir, un descenso del 9,5% en relación con aquella fecha, aparte del diezmo. Por mucha ocultación que supongamos la situación había empeorado" (4).

Ramón Villares, por su parte, se refiere a "los pocos progresos que se efectuaron en el seno de la agricultura del XIX" y concluye:

"Se puede recapitular la situación de las explotaciones agrícolas de la Galicia interior, durante el siglo XIX, en muy pocas palabras. Persisten las líneas básicas trazadas a lo largo del Antiguo Régimen, tanto en la dimensión de las explotaciones como en la parcelación interna e incluso en el sistema de cultivos. Unos lugares de labranza ya diminutos en el siglo XVIII han deteriorado su situación a lo largo del siglo XIX a fuerza de permanecer estancados en cuanto a su estructura interna, de modo que los esfuerzos desplegados por el campo sinado por mejorar la productividad, incrementar la producción y diversificarla a través de nuevos y más productivos cultivos apenas lo gra enjuagar los destrozos causados por la permanencia del sistema foral y de las rentas, la pequeñez de las explotaciones y su difícil integración en el mercado. A continuación, el análisis de la renta territorial va a repetir, como en el caso de la distribución de la tierra, muchos aspectos ya vistos durante el Antiguo Régimen, sobre cuya monotonía emergen algunas novedades, de las que ya dimos un adelanto al ocuparnos del proceso desamortizador" (5).

La discrepancia de estas posiciones con las de José Manuel Pérez son evidentes. En las conclusiones de su tesis sobre la jurisdicción de A Lanzada, y bajo el significativo epígrafe "De la recuperación al desarrollo consolidado (¿ revolución?) (1755/59 - 1805/17)", afirma:

"Es evidente el grado de intensificación alcanzado, el tono vanguardista que adopta esta comarca en la captación y consolidación de las innovaciones europeas y, sobre todo, el alto nivel de rendimientos logrado, que apuntan hacia la afirmación de la revolución agrícola" (6).

Poniendo en cuestión los rendimientos proporcionados por el Catastro de Ensenada, este investigador ha explorado las escrituras de patrimonios eclesiásticos y ha obtenido, pese a las limitaciones y dificultades de la fuente, estimaciones alternativas claramente superiores de las producciones agrícolas (7).

No se trata ciertamente de "escuelas" sino de perspectivas. La realidad agraria gallega de los siglos XVIII y XIX es sumamente compleja y contiene a la vez elementos dinámicos y factores estables que pueden servir de base a interpretaciones divergentes. La existencia de éstas no se debe a la falta de rigor de sus sostenedores, sino a los aspectos sobre los que estos sitúan el acento y, en ocasiones, a las características propias de las comarcas sobre las que basan el análisis. En trabajos anteriores, a los que me referiré fre-

cuentemente en lo sucesivo, se ha iniciado una línea que trata precisamente de integrar ambas caras, estabilidad y cambio, en un modelo comprensivo, que podría resumirse en el título de este artículo.

2.- Los cambios en el sistema de cultivos y las necesidades de la explotación familiar.

La complejidad y diversidad de la economía gallega dificulta, pero no impide, la extracción de los rasgos básicos que presiden su evolución. Resulta hoy claro que Galicia superó tempranamente, en relación con otros territorios de la Corona de Castilla, la crisis de finales del siglo XVI y principios del XVII. La coyuntura es expansiva, en términos generales, desde comienzos del segundo tercio del siglo XVII en el litoral y más tardíamente en el interior. Algunos aspectos que presiden esta expansión, combinación de crecimiento extensivo e intensivo, se encontrarán también en momentos posteriores: incremento de la población, roturación de nuevas tierras, expansión de nuevos cultivos, cambios en el sistema de rotaciones e intensificación de los cultivos, mejora de los rendimientos...

Sin entrar en la polémica cuestión sobre si fue el incremento de la población lo que motivó las transformaciones agrarias, si sucedió a la inversa, o si hubo una interrelación continuada, lo cierto es que se dió un significativo paralelismo entre ambos factores y particularmente entre aumento de la población y extensión del maíz.

Aunque el Censo de Tomás González de 1591 es poco fiable para Galicia, su exámen revela un cierto equilibrio entre el interior y el litoral. El análisis de las densidades poblacionales a mediados del siglo XVIII revela, en cambio, una clara superioridad del litoral atlántico (cuadro I), y especialmente de aquellas provincias donde la persistencia del maíz fue anterior y más contundente (8). El maíz se iba a configurar en muchas zonas como un cultivo central en la conformación del policultivo de subsistencia.

CUADRO I.- Densidades de las antiguas provincias gallegas a mediados del siglo XVIII (en habitantes por Km²).

Tui	99,6	Lugo	27,5
Santiago	59,4	Ourense	38,0
Coruña	52,6	GALICIA	44,1
Betanzos	39,4	CORONA DE CASTILLA	17,6
Mondoñedo	38,7		

Fuente: elaboración propia a partir del Censo de Ensenada y de las estimaciones de las superficies provinciales de F.J. Río Barja (9).

Las modificaciones en el sistema de cultivos vinieron acompañadas por cambios en la ganadería. Hay un cierto paralelismo entre intensificación ganadera y agrícola. La aplicación de técnicas de análisis multivariante a los datos del Catastro de Ensenada ha permitido corroborar la asociación entre las zonas de mayor dotación ganadera por explotación, de cultivo extensivo y poca presencia del maíz; frente a áreas con alta densidad de población, formas de cultivo más intensivas e importante desarrollo del maíz y del viñedo, y donde los índices de ganado por explotación son menores, pero es mayor la densidad del ganado por unidad de superficie (10).

El objetivo principal de la familia campesina era la subsistencia y la reproducción de la explotación. La producción estaba dirigida fundamentalmente al autoconsumo y al pago de la renta. Pero a la altura del siglo XVIII son ya visibles las presiones que actúan a favor de una mayor monetización: junto a la imprescindible compra de algunos utensilios y bienes de consumo, se da un cierto proceso de conversión de impuestos señoriales en dinero. Y un elemento importante, que va unido a los cambios en el tipo de cultivos y a la disociación entre éstos y aquéllos en que está establecida la renta (normalmente trigo, centeno o mijo). Se trata de la institucionalización de las fes de valores, instrumento que hace posible el pago en dinero de las rentas estipuladas en especie, o su conversión, de acuerdo con unos valores fijados anualmente, en bienes realmente producidos.

La población gallega aumentó de 1.300.000 habitantes en 1752 a 1.800.000 en 1860. Pero este crecimiento fue desigual. Ahora, si exceptuamos la atracción de núcleos urbanos como Coruña o Ferrol, el incremento es relativamente más importante en las zonas del interior y del Norte. Otra vez el ritmo ascendente de la población aparece asociado a un cultivo nuevo, la patata, que pasará a jugar un importante papel en el sistema de cultivos, y en la alimentación humana, de buena parte de Galicia (11).

Las cifras anteriores implican una tasa acumulativa anual de 0,3 %. El crecimiento real era, sin embargo, muy inferior al crecimiento vegetativo. Bustelo evaluó la emigración definitiva en la segunda mitad del siglo XVIII en unas 350.000 personas (12). Existía, además, cada año una emigración temporal a la siega a Castilla y Portugal difícil de estimar cuantitativamente, y que según los ilustrados, no excesivamente fiables en cálculos demográficos, oscilaría entre los 25.000 de Cornide y los 50.000 ó 60.000 de Bañuelos (13). En el siglo XIX, la emigración definitiva llegará a alcanzar cotas de gran intensidad y se dirigirá fundamentalmente a Latinoamérica (14).

La emigración es una constante en la historia de la Galicia moderna y contemporánea y refleja las dificultades del sistema productivo (pese a los cambios que hemos visto) para hacer frente a las necesidades alimenticias de la población. Nos está hablando de las debilidades del modelo de crecimiento adoptado, basado principalmente en la puesta en cultivo de nuevas tierras, con el peligro de la ocupación de tierras marginales, o en la acumulación de trabajo humano sobre el terrazgo, con el riesgo de los rendimientos decrecientes.

Es desde el punto de vista de las necesidades de la explotación familiar, de sus limitaciones, su pequeña dimensión, su escasa defensa ante la inestabilidad de las cosechas, desde donde hay que comprender el proceso de evolución y adaptación de la agricultura gallega. Al tiempo que pone las bases del rico policultivo de subsistencia que conocemos, el campesino gallego desarrolla unas vías de ingresos complementarios, que le van a permitir hacer frente mejor a su subsistencia, cubrir sus necesidades monetarias e incluso, en ocasiones, introducir mejoras en su explotación.

El papel que la comercialización del ganado juega en la reproducción de la explotación campesina parece fuera de toda duda. Desde el punto de vista del aporte de ingresos monetarios, constituía la principal "industria" del país, en opinión de los ilustrados (15). Quizás no sea su perfluo transcribir una vez más las apreciaciones de Pedro Antonio Sánchez:

"Este es el gran tesoro del labrador y el principal recurso en sus necesidades. De su venta saca casi cuanto necesita para su subsistencia. No tiene granos suficientes para pagar las pensiones cargadas sobre las tierras; su auxilio es el ganado. Tiene que satisfacer los diversos impuestos: acude al ganado. Ha de comprar el carro, la hoz y los aperos de labranza, la sal, el jabón, la ropa, el tabaco; ha de casar al hijo o la hija, ha de satisfacer los derechos parroquiales, etc; su gran bolsillo, y casi único, consiste en las utilidades del ganado" (16).

La tradicional industria rural-doméstica podía cumplir parcialmente estas funciones. Xan Carmona (17) y Pegerto Saavedra (18) confirman la expansión de la "industria" del lino en la segunda mitad del siglo XVIII. Una buena parte de la evolución de esta industria hay que entenderla desde las necesidades y vicisitudes sufridas por la explotación familiar agraria. Así lo ha percibido Saavedra: "la industria textil se encontró allí donde la densidad de población era mayor, en donde existía más soltería femenina, en donde era más difícil "ganar la vida" por hallarse muy grabada con todo tipo de rentas la economía campesina" (19).

La existencia de una importante emigración temporal es un síntoma de la presencia de una población marginal, y también de la necesidad de la familia campesina de buscar ingresos complementarios por todos los medios. Es ahora Francisco Somoza de Monsoriú quien escribe:

"Los gallegos siempre transmigrarán a Portugal y Castilla, interin que su tierra no les proporcione interés para vivir, y sostenerse con el dinero que conducen los que se devuelven a su Patria, satisfacen al Rey sus tributos, pagan las pensiones de sus casas, y cortas tierras, visten las mujeres, e hijos, y tal vez acometen en los montes algún trabajo que los mejora" (20).

Existían ya en el siglo XVIII factores que compelián a la familia campesina a comercializar parte de su producción. Estas compulsiones estaban limitadas por la no existencia de un mercado integrado y por los condicionamientos propios de una sociedad de feudalismo tardío. Las mismas posibilidades de la explotación agraria y el tejido económico y social en la que estaba inserta, le invitaban a adoptar una dinámica que no supusiera una ruptura con la orientación ni con las formas de organización básicas, de tipo tradicional.

3.- Desarticulación de la economía tradicional y respuesta de la explotación campesina.

La sociedad gallega llega a la fase final del Antiguo Régimen con unas instituciones sólidamente asentadas y unas relaciones sociales relativamente estables pese a la existencia de contradicciones y conflictos en el interior de la clase dominante y entre ésta y estratos burgueses (21). Se dan asimismo algunos motines puntuales pero el campesino se halla lejos de adoptar posturas revolucionarias y ni siquiera se moviliza masivamente con ocasión de la polémica de los "despojos" (22).

La flexibilidad de la relación foral favoreció posiblemente esta relativa solidez del feudalismo tardío en Galicia. Con el foro el campesino disponía, además de una cierta seguridad con respecto a su permanencia en las tierras trabajadas, de una serie de derechos reales que le permitía, en la práctica, enajenar, subforar o hipotecar el dominio útil. El foro no fue además un obstáculo infranqueable a modificaciones sustanciales en el sistema de cultivos, dentro de los límites, claro está, del orden feudal. Porque cuando se realiza la constatación tónica de que el foro fue un elemento retardador del avance de las fuerzas productivas y un freno al crecimiento agrario, hay implícito un contrafactual: si las relaciones de propiedad fuesen distintas, la agricultura se desarrollaría. En el contexto de la España bajomedieval y moderna, la alternativa a las formas enfiteúticas y modalidades análogas de posesión de la tierra no parece ser otra que los arrendamientos cortos, hegemónicos en otras partes de la Península. Resultaría muy difícil demostrar la superioridad de éstos sobre las cesiones a largo plazo propias de la relación foral.

Como es sabido, la revolución burguesa en España no dió una solución al problema foral (23). Pero la persistencia del foro no autoriza a hablar de "perpetuación" de la crisis del Antiguo Régimen o de "invariabilidad" del modo de producción. El foro era una "componente más" de las relaciones señoriales (24), si bien en el caso gallego representaba un elemento central a través del que se articulaba en buena medida la relación de dependencia feudal (25). Tras la demolición del entramado jurídico-político que sustentaba el régimen feudal, el foro no puede seguir manteniendo este papel y se convertirá en una figura en principio extraña a la nueva estructuración jurídica, liberal. Esto lo percibirán bien los defensores de su perpetuación, que tratarán de enmascarar su origen feudal y presentarlo como una relación contractual libremente constituida por las partes (26).

Extraña si anacrónica tal vez, pero no incompatible con el proceso de formación y desarrollo del capitalismo español. Existe desde hace tiempo una corriente de pensamiento que tiende a ver en la existencia de renta de la tierra (27) un obstáculo fundamental para el desarrollo capitalista. Esta

idea puede resultar un valioso apoyo para justos proyectos de reforma de re distribución de la propiedad agraria, o de medidas que alteren las relaciones de distribución del beneficio global del sistema. Pero no existe una ley inexorable que obligue al capitalismo, al menos en sus primeras fases de de sarrollo, a la extinción de la renta de la tierra. Así parecían entenderlo los propietarios gallegos que seguían otorgando sus tierras en foro después de la crisis del Antiguo Régimen (28). Y en el largo proceso de redención y desaparición del foro en Galicia, las movilizaciones agrarias, el descenso relativo de la renta de la tierra y las motivaciones políticas parecen haber jugado un papel tan importante como una supuesta necesidad de la evolución del capitalismo. La no incompatibilidad entre crecimiento capitalista y exis tencia de renta de la tierra no quiere decir que la permanencia jurídica del foro haya sido irrelevante. La estructura social y la correlación de fuerzas entre las clases sociales son fundamentales para la conformación de la vía de transformación de la economía y la sociedad. Las innovaciones más notables en la agricultura se han dado históricamente allí donde predominaba la agricultura capitalista o la producción de pequeños propietarios. La persistencia del foro hasta bien entrado el siglo XX puede interpretarse como un síntoma de la debilidad social, económica y política del campesinado parcelario gallego, que hubo de emplear muchas energías y una parte de sus ingresos en redimir sus rentas.

La existencia de una detracción de parte de la producción es, desde luego, un estorbo para la capitalización de las explotaciones agrarias, pero, por otra parte, puede ser un elemento más que coadyuva a la desarticulación de la agricultura tradicional y la separación de la tierra de una parte del campesinado, sin lo que no cabe pensar un proceso consolidado de modernización de la agricultura. Hubo, sin embargo, otros factores fundamentales que condicionaron el lento pero efectivo trayecto de desarticulación de la agricultura tradicional gallega y que procedieron, como se ha analizado en otro lugar (29), del proceso de adaptación de la sociedad gallega al nuevo marco definido por las medidas políticas de los gobiernos liberales y por el crecimiento capita lista español y europeo. La actuación del capital comercial, especialmente in tensificando las exportaciones de productos agrarios, la crisis de la industria rural, la monetización e incremento de los impuestos, junto a la presen cia de elementos siempre actuantes, pero que ahora incidían gravemente en el nivel de endeudamiento campesino, como la práctica del crédito usurario, supondrán un reto para la estructura agraria y para el conjunto de la sociedad gallega. Las consecuencias se hicieron apreciar en todos los órdenes: demográ fico, social, económico, ideológico...Me interesa, no obstante, hacer hincapié en la repercusión sobre el sistema de cultivos y la estructura de las explota ciones.

La Memoria de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Lugo del año 1875, hace referencia al desarrollo experimentado "desde hace poco tiempo" por la agricultura, "de tal importancia, que si éste sigue y se propaga a los demás ramos con que está relacionada, es de presumir no se hará esperar la época en que las provincias gallegas ocupen el lugar preferente en la agricultura española" (30). Un desarrollo centrado, si seguimos la Memoria, en la supresión del barbecho y el enriquecimiento del sistema de rotaciones.

En realidad, todos los escritos de los contemporáneos señalan reiteradamente la importancia del proceso intensificador. Insiste en él el informe de la Junta Consultiva Agronómica sobre la provincia de Pontevedra, escrito en 1890, al tiempo que gradúa claramente los objetivos de la producción campesina:

"Una tierra sin cantidad de cal ni fósforo y de las condiciones anteriormente expuestas, ha dado lugar a que el cultivador venga en conocimiento de que nada haría sin dedicar a sus tierras todos sus afanes, empleando la cantidad mayor posible de abonos y trabajo, y que si bien no tiene más que retales de terreno, por estar muy subdividida la propiedad, en cambio los da el cultivo intensivo más esmerado posible para atender en primer lugar a su manutención y después a la de sus ganados.

Cubiertas estas necesidades, cultiva con los ojos dirigidos al mercado, prescindiendo de una alternativa de plantas esquilmanes y mejorantes" (31).

La intensificación fue acompañada, además, de una racionalización y adaptación del sistema de rotaciones, como ha señalado Abel Bouhier, y por un proceso de sustitución selectiva de cultivos. El maíz penetró en nuevos lugares y conquistó nuevas posiciones en el sistema de alternancias allí donde se había difundido con anterioridad (32). El trigo ganó terrenos en la provincia de Lugo a costa del centeno (33), pero los perdió ante el maíz y el viñedo en el sur (34). Este último sufrió una readaptación importante tras la crisis del oidium, retrocediendo en el norte (35) y avanzando en las zonas antes ocupadas por el olivo en el sudeste (36).

Las descripciones acerca del sistema de cultivos invitan a pensar en un mayor papel de los cultivos de alimentación animal en la distribución del terrazgo (37). "Las tierras de labradío, sin perder su carácter cerealista, se convirtieron también en un terrazgo ganadero", resume, para el siglo pasado, Jesús García Fernández (38).

Todos estos cambios fueron posibles gracias, en buena parte, a la ampliación de la función productiva del monte, convertido en lo que Bouhier ha denominado "inculto desarrollado". En particular, las fuentes coinciden en señalar la importancia del cultivo del tojo, su múltiple función en la economía agraria y su estrecha relación con el proceso intensificador (39).

Las crecientes necesidades monetarias, el incremento de la presión compulsiva del Estado a través de mecanismos fiscales, la incidencia del desarrollo capitalista europeo y peninsular, no dejaron inalterable el sistema de cultivos y la orientación de las explotaciones. El policultivo de subsistencia, como hemos visto, se consolidó y diversificó. Las porciones de reemplazo y autoconsumo siguieron siendo muy elevadas. El objetivo central del campesino continuó siendo la reproducción de la explotación y la satisfacción de las necesidades de consumo familiar. Pero al mismo tiempo fue capaz de dar una respuesta limitada a la nueva situación, haciendo posible una estimable exportación de cereales hasta la década de 1850 (40), e incrementando su capacidad de comercialización de ganado vacuno a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX (41).

Existió, pues, un crecimiento de la producción agraria durante el siglo XIX que intentó hacer frente al crecimiento de la población y a la dinámica monetizadora de la economía, aunque no pudo evitar la agravación de las crisis agrarias y el incremento de la emigración (42). Fausto Dopico ha estudiado como este crecimiento fue posible, al menos hasta comienzos del siglo XX, con técnicas de tipo tradicional (43). Las innovaciones tecnológicas fundamentales que definen el proceso de transformación agraria conocido como "agricultura moderna" (44), "high farming" (45) o "segunda revolución agrícola" (46), no se encuentran en la Galicia de la segunda mitad del siglo XIX y sólo se introducen parcial y limitadamente durante la primera mitad del XX.

El crecimiento agrario gallego de los siglos XVIII y XIX ha descansado fundamentalmente, junto a la roturación de nuevas tierras y el avance de los nuevos cultivos, en la acumulación del trabajo humano sobre la tierra. En el trabajo "Productividades, rendimientos e tecnoloxía na agricultura galega de fins do século XIX", se desvela el "secreto" de los rendimientos bastante elevados de los cereales y las plantas forrajeras: el máximo aprovechamiento de la tierra mediante lo que Chayanov denominaría como un elevado grado de "autoexplotación" de la fuerza de trabajo familiar (47). Los buenos rendimientos se conjugarían así, en el marco de nuestra agricultura tradicional, con ratios relativamente reducidos de producción por activo agrario.

Este modelo de evolución de la agricultura gallega basado en la intensificación del uso del trabajo humano era quizás el único razonablemente posible dentro del marco global de la economía y la sociedad gallega de la época. En un estudio reciente me he referido a la escasa capacidad de acumulación de las familias campesinas y a las dificultades de financiación crediticia (48). Además, la propia estructura de las explotaciones y la estructura parcelaria no favorecían la introducción de innovaciones técnicas, de forma especial si tenemos en cuenta las características y los costes de las que entonces progresaban en los países europeos avanzados. La industria española no parecía estar tampoco en condiciones de suministrar maquinaria y otros insumos a precios rentables (y al mismo tiempo la agricultura no era capaz de ampliar la demanda de bienes de producción lo suficiente para estimular eficazmente el desarrollo de esta industria). Había otra razón que no invitaba a un proceso de modernización agraria: éste conduciría a una expulsión de la mano de obra del campo, que el raquíptico sector industrial gallego no sería capaz de absorber, y agravaría la ya por sí cuantiosa emigración. La evolución de la población activa gallega es un excelente indicador que refleja la realidad de este modelo. Aunque las estadísticas de población activa para la segunda mitad del siglo XIX son muy defectuosas (49), el porcentaje dedicado a actividades agrarias se halla en torno al 85% en los censos de 1877, 1887 y 1900, sin tendencia a disminuir, y se mantiene todavía por encima del 80% en los de 1910 y 1920.

Es sintomático que las mejoras que posiblemente más contribuyeron a vivificar la agricultura gallega en el primer tercio del siglo actual consistieron en una mayor calidad del ganado bovino (50) y en el uso, si bien muy limitado, de fertilizantes químicos; elementos ambos que no inciden, por lo menos directamente, de forma importante en la expulsión de mano de obra. Aun que hubo un progreso del instrumental agrícola antes de la guerra civil, el componente de modernización agraria que más sustituye trabajo por capital, la motorización, es un fenómeno reciente. Según el censo agrario de 1962, existían en las más de 400.000 explotaciones agrarias gallegas 872 tractores y 7.036 "motores" (51). Y estamos hablando de 1962, cuando la agricultura tradicional se encontraba ya inmersa en una fase de acelerada y definitiva liquidación (52).

4.- Crecimiento sin modernización.

Ni estancamiento ni modernización por consiguiente, al menos desde una contemplación del conjunto, en la agricultura gallega de los siglos XVIII, XIX y comienzos del XX. Sólo una visión superficial puede reducir de esta forma las alternativas de evolución de una agricultura tradicional, ignorando la extraordinaria capacidad de adaptación, y al mismo tiempo de resistencia, que sabe mostrar en numerosas ocasiones. Ya hemos visto como el campesinado gallego ha ido transformando el terrazgo, elevando los rendimientos, incrementando la porción de producción comercializada manteniendo un grado elevado de autoconsumo y reempleo... Todo ello lo ha conseguido, especialmente, con el "sudor de su frente", en el sentido literal de la frase, leáse acumulando trabajo humano. También con un empleo más inteligente de éste, introduciendo cambios en el sistema de rotaciones y una cierta selección en el uso de la tierra, e incluso, mejorando, dentro de los límites de una sociedad tradicional, su tecnología.

La aparente inmovilidad de la técnica empleada ha llevado a Xosé Manuel Beiras a escribir:

"A rudimentariedade da técnica -cáseque diríamos o arcaísmo tecnolóxico- é, nefeito, aínda máis doada de apreciar. Non somentes no que fai á maquinaria e trebellos, senon tocante aos procedementos de cultivo e á estrutura organizativa da explotación. A técnica instrumental corresponde de xeito preponderante a un nivel artesanal en trebellos e medios de traballo. As técnicas de explotación permanecen estacionarias" (53).

Sólo teniendo en mente un modelo de sociedad industrial avanzado podría explicarse este tipo de apreciaciones, no ya en 1972 sino bastantes años antes. Pero en el contexto de una sociedad tradicional, donde la introducción y difusión de innovaciones tienen su propia lógica, el escenario tecnológico de la agricultura gallega no es tampoco inmutable. Los etnólogos nos han descrito la variedad de las prácticas agrarias y la multiplicidad de los instrumentos, que no tendrían nada que hacer en un mercado capitalista moderno, pero que permitieron al campesino resolver innumerables problemas.

En 1865, A. Valenzuela Ozores, defensor acérrimo de la pequeña propiedad territorial siempre que las condiciones naturales le sean propicias, reconoce que el campesino gallego "posee todo el rutinarismo y la suspicacia de todos los pueblos incultos" (54), pero al mismo tiempo alaba sus esfuerzos

para extraer el máximo producto de sus reducidas parcelas:

"pero pregúntese a los labradores de nuestro país y se verá que han hecho sobre sus veinte o treinta áreas un estudio tan detenido como indispensable, estudio más complicado que aquel que sería necesario en otras tantas hectáreas de un país diverso, estudio en fin fundado en la íntima convicción de que el olvido de uno de sus al parecer insignificantes pormenores, amenugaría la suma de sus productos.

Ese mismo agricultor nos dirá que elige sus semillas y las alterna diferentes en cada porción de su finca y según las condiciones atmosféricas del año. Que no da iguales labores, ni en iguales períodos, ni en igual forma, ni en igual número, sino amoldándose siempre a lo que reclaman la variedad del suelo y la inconstancia de la atmósfera" (55).

Ya en este siglo, Valeriano Villanueva, profundo conocedor de la agricultura gallega de su tiempo, y que cree que la pequeña explotación familiar es superior a la explotación agrícola capitalista allí "donde existe población campesina suficiente para la intensificación del trabajo" (56), sostiene: "Nunca ha habido lo que ha dado en llamarse rutina, sino inteligencia muy viva y despierta, y un enorme instinto de superación en los labradores galaicos" (57). Una inteligencia y un instinto que no debían diferir mucho de otras sociedades rurales similares. Fue precisamente el contexto económico y social lo que condicionó la forma en que evolucionó la agricultura tradicional, llegando al límite de sus posibilidades y prolongando su proceso de desarticulación, antes de dar el paso a una agricultura moderna, capitalizada y competitiva en términos de cálculo económico capitalista.

Podría sentirse la tentación de caracterizar el caso gallego como el de una agricultura que, habiendo iniciado tempranamente el proceso de transformación agraria, "se quedó" en la primera fase de ésta, en el estadio de la "new farming" o de la "primera revolución agraria". Algunos de los elementos que caracterizan esta etapa (eliminación progresiva del barbecho, nuevos cultivos, mejora de los rendimientos, cambios en el sistema de rotaciones, intensificación ganadera, etc.) se hallan también en la agricultura gallega del período que estudio. Un planteamiento así resultaría excesivamente simplificador. Dejando aparte la existencia de diferencias sensibles entre la tecnología, productividad y especialización de la agricultura inglesa y holandesa del siglo XVIII y la gallega, no es posible aislar el crecimiento agrario de un país de la organización económica global y de la evolución de los demás sectores. La "revolución agraria" en las economías avanzadas de

los siglos XVIII y XIX fue acompañada de profundas transformaciones en la industria, la articulación del mercado, las condiciones del transporte, el grado de división del trabajo, el comportamiento demográfico, las estructuras sociales...

La contemplación de la agricultura gallega de los siglos XVIII, XIX y parte del XX nos habla más bien de una vía específica de evolución de la sociedad tradicional, adaptándose a los cambios experimentados por el entorno social, económico y político, escogiendo la diversificación antes que la especialización, cediendo parcialmente a las exigencias de la economía de mercado sin cambiar la orientación básica de la explotación hacia la satisfacción de sus necesidades. Una vía donde el crecimiento no implica mecanización y la ausencia de ésta no significa necesariamente estancamiento.

El emplazamiento de Galicia "entre las regiones más evolucionadas de España, incluso de Europa, en materia de técnica productiva" al final del Antiguo Régimen, como hace Amalric (58), parece cuando menos discutible. Caracterizar la organización económica del mundo rural de casi nuestros días como una combinación de los "sistemas feudal y artesanal", en el sentido de A. Marchal, como hizo Beiras (59), resulta insatisfactorio. Puestos a buscar referencias cercanas, habría que dirigirse a otras áreas de la península con predominio de la pequeña explotación campesina, donde la agricultura sufrió también un proceso de desarticulación y descomposición de sus formas tradicionales y de adaptación e integración en el sistema capitalista. Dentro de este contexto, reconozcamos que el caso gallego es ciertamente tortuoso y a parentemente equívoco, lo que propició la aparición de explicaciones un tanto reduccionistas, que simplifican excesivamente la rica complejidad de la realidad histórica.

NOTAS

- (1) Th. SHANIN "Peasantry as a Political Factor" en Th SHANIN (ed.), Peasants and Peasant Societies, Harmondsworth, Penguin, 1975, p. 245. Ver también del mismo autor "Definiendo al campesinado: conceptualizaciones y desconceptualizaciones. Pasado y presente en un debate marxista", Agricultura y Sociedad, nº 11, 1979, pp.9 - 52.
- (2) Véase E. PEREZ TOURIÑO, Agricultura y capitalismo. Análisis de la pequeña producción campesina, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1983, cap. 2.
- (3) B. BARREIRO MALLON, La Jurisdicción de Xallas a lo largo del siglo XVIII. Población, sociedad y economía, Santiago, Departamento de Historia Moderna, 1973, pp. 669 - 670.
- (4) *Ibidem*, p. 366
- (5) R. VILLARES, La propiedad de la tierra en Galicia. 1500 - 1936. Madrid, Siglo XXI, 1982, pp. 201 - 202.
- (6) J.M. PEREZ GARCIA, Un modelo de sociedad rural de Antiguo Régimen en la Galicia costera: la Península del Salnés (Jurisdicción de La Lanzada). Santiago, Departamento de Historia Moderna, 1979, p. 415
- (7) J.M. PEREZ GARCIA, "A agricultura de mediados do século XVIII a través dos seus rendementos. Unha resposta alternativa", Revista Galega de Estudos Agrarios, nº 6, 1982.
- (8) Sobre la penetración del maíz en Galicia, véanse especialmente los trabajos de J.M. PEREZ GARCIA, "Aproximación al estudio de la penetración del maíz en Galicia", en A. EIRAS y colaboradores, La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos, Santiago, Universidad, 1981, pp. 117 - 159; y "O millo en Galicia: un estado da cuestión", Revista Galega de Estudos Agrarios, nº 7 - 8, 1982, pp. 87 - 104
- (9) Véase en el prólogo a Lucas LABRADA, Descripción económica del Reino de Galicia, ed. de F.J. Río Barja, Vigo, Galaxia 1971
- (10) X. CORDERO, F. DOPICO y M^a X. RODRIGUEZ GALDO, "La distribución espacial del ganado en Galicia según el Catastro de Ensenada" en Coloquio hispano-francés de Historia Agraria, Madrid, 1981 (en prensa).

- (11) M^a X. RODRIGUEZ GALDO y F. DOPICO, "Novos cultivos e agricultura tradicional: a pataca en Galicia no séculos XVIII e XIX ", Revista Galega de Estudos Agrarios, nº 3, 1980, pp. 11 - 36 ; versión castellana en Crisis Agrarias y Crecimiento económico en Galicia en el siglo XIX, A Coruña, O Castro, 1981, pp. 33 - 65
- (12) F. BUSTELO, "Introducción ao estudo cuantitativo da poboación galega no século XVIII", Grial, nº 45, 1974, pp. 257 - 268
- (13) F. DOPICO, A Ilustración e a sociedade galega, Vigo, Galaxia, 1978, p. 77
- (14) M^a X. RODRIGUEZ GALDO, F. DOPICO, "Desartellamento da economía tradicional galega e emigración no século XIX. A empresa de emigración de colonos galegos de Urbano Feijóo Sotomayor", Revista Galega de Estudos Agrarios, nº 1, 1979, pp. 97 - 126 ; y Crisis Agraria y crecimiento..., ob.cit., pp. 67 - 112.
- (15) F. DOPICO, ob.cit., pp. 125 y ss. ; y M^a X. RODRIGUEZ GALDO y X. CORDERO, "Gandería e explotacións agrarias na Galicia do século XVIII. Análise da distribución espacial e da tenencia do gando na provincia de Betanzos", Revista Galega de Estudos Agrarios, nº 5, 1981, pp. 41 - 78.
- (16) P. A. SANCHEZ, Memoria sobre los ganados de Galicia considerados relativamente a la economía política, Madrid, 1802; reeditado en La economía galega en los escritos de Pedro Antonio Sánchez, ed. de X.M. Beiras, Vigo, Galaxia, 1973 (el texto transcrito se encuentra en la página 119 de la edición de 1973).
- (17) X. CARMONA, Producción textil rural e actividades marítimo-pesqueiras na Galicia. 1750 - 1905. Universidad de Santiago, 1983 (inédito).
- (18) P. SAAVEDRA, "Desarrollo y crisis de la industria textil gallega. El ejemplo de la lencería, 1600 - 1840", Cuadernos de Investigación Histórica, nº 7, 1983, pp. 113 - 132.
- (19) Ibidem, p. 117. Una exposición sintética acerca de la industria precapitalista y su condicionamiento por el contexto social e institucional, y particularmente por la evolución de la economía campesina, puede verse en J. TORRAS ELIAS, "La industria precapitalista y las tesis sobre la protoindustrialización", I Coloquio Vasco - Catalán de Historia, Sitges, 1982 (en prensa).
- (20) F. SOMOZA DE MONSURIU, Estorvos i remedios de la riqueza de Galicia. Discurso político-legal. Santiago, 1775, citado por F.DOPICO, ob.cit., p. 135.

- (21) F. DOPICO, A Ilustración e a sociedade galega. ob.cit., cap. VII.
- (22) Véase J. GARCIA-LOMBARDERO y F. DOPICO, "La renta de la tierra en Galicia y la polémica por la renovación de foros en los siglos XVII y XVIII", Hacienda Pública Española, nº 55, 1978, pp. 191 - 199.
- (23) La serie de actuaciones y presiones que condicionaron las medidas adoptadas respecto a la cuestión foral son analizadas detenidamente por X. CORDERO TORRON "La redención foral en la provincia de La Coruña ante el proceso desamortizador" en Desamortización y Hacienda Pública, Santander, Universidad Internacional Menéndez Pelayo - Instituto de Estudios Fiscales, 1982 (en prensa).
- (24) B. CLAVERO, "Foros y rabassas. Los censos agrarios ante la revolución española", primera parte, Agricultura y sociedad, nº 16, 1980, pp. 27 - 69.
- (25) F. DOPICO, Contratos agrarios e propiedade da terra na sociedade galega tradicional. Vigo, 1980, p. 4
- (26) M^a X. RODRIGUEZ GALDO y F. DOPICO, Crisis agraria y crecimiento económico, ob.cit. p. 23; y B. CLAVERO, ob.cit., segunda parte, Agricultura y Sociedad, nº 18, 1981, pp. 65 - 100.
- (27) No me refiero aquí, obviamente, a renta de la tierra en el sentido ricardiano de renta diferencial, sino en la existencia de una detracción derivada de derechos de propiedad por parte de un sector social no cultivador directo.
- (28) Como puede verse en los protocolos notariales correspondientes al período 1840 - 1850 conservados en el Archivo Histórico de la Universidad de Santiago.
- (29) M^a X. RODRIGUEZ GALDO y F. DOPICO, "Desartellamento da economía tradicional galega e emigración no século XIX". Ya citado.
- (30) Memoria formada por el ingeniero industrial secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Lugo, Archivo del Ministerio de Agricultura (AMA), legajo 253.
- (31) DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, Avance estadístico sobre el cultivo cereal y de leguminosas asociadas en España formado por la Junta Consultiva Agronómica, 1890. Quinquenio de 1866 a 1890, ambos inclusive. Madrid, 1889, t. I., p. 595.

- (32) Véase A. BOUHIER, La Galice. Essai géographique d'analyse et d'interprétation d'un vieux complexe agraire. La Roche-sur-yon, 1979, t. II, pp. 180 y ss.
- (33) Memoria formada por el ingenieroYa citado.
- (34) A. BOUHIER, ob. cit., pp. 786 - 788.
- (35) M^a X. RODRIGUEZ GALDO y F. DOPICO, "A crise do viñado a mediados do século XIX e os problemas de monetización da economía galega", Grial, nº 62, 1978, pp. 392 - 402; versión castellana en Crisis Agrarias y crecimiento..... ob. cit., pp. 113 - 135.
- (36) Breve reseña sobre el estado actual de la agricultura y ganadería de la provincia de Orense, AMA, p. 253.
- (37) Véase, Memoria formada por el ingeniero..... ya citada; y en especial José PLANELLES y GIRALT (ed.), Congreso Agrícola Gallego de 1864. Actas, discursos o sus extractos y demás documentos, Santiago, 1865, pp. 163 - 205.
- (38) J. GARCIA FERNANDEZ, Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica, Madrid, Siglo XXI, 1975, p. 213.
- (39) Véase, por ejemplo, Breve reseña que hace la Comisión de Montes y plantíos en la provincia de Lugo sobre el cultivo, producción, explotación, uso y aprovechamiento del tojo, Archivo Histórico Nacional, Códice 1054-B, documento de 6 de Junio de 1858.
- (40) Véase M^a X. RODRIGUEZ GALDO y F. DOPICO, Crisis agrarias, ob.cit.
- (41) Véanse, X. GARCIA-LÓMBARDERO, "Evidencias dunha crise agraria en Galicia: precios e exportacións de gando a remates do século XIX", Revista Galega de Estudos Agrarios, nº 1, 1979, pp. 53 - 68. X. CARMONA, "Sobre as orixes da orientación exportadora na produción bovina galega.As exportacións a Inglaterra na segunda metade do século XIX", Grial. Historia, anexo 1, pp. 169 - 206; R. VILLARES, "Transformacións técnicas da agricultura e comercialización do gando bovino. 1910 - 1936", Cuadernos de Estudos Gallegos, XXXI, 1978 - 80, pp. 209 - 244; M.J. BARREIRO GIL, "Notas sobre la evolución histórica de la ganadería gallega. 1859 - 1935", Investigaciones Económicas, nº 19, 1982, pp. 95 - 112.
- (42) Aspectos estudiados en Crisis agrarias y crecimiento....ob. cit.,

- (43) F. DOPICO, "Productividade, rendementos e tecnoloxía na agricultura galega de fins do século XIX", Grial. Historia, anexo 1, 1982, pp. 66 - 81.
- (44) P.M. HOHENBERG, "Maize in French Agriculture", The Journal of European Economic History, vol. 6 (1), 1977, pp. 63 - 101.
- (45) J.D. CHAMBERS - G.E. MINGAY, The Agricultural Revolution, 1750 - 1880, London and Sidney, 1966, pp. 170 y ss.
- (46) F.M.L. THOMPSON, "The Second Agricultural Revolution, 1815 - 1880", The Economic History Review, second series, XXI (1), 1968, pp. 62 - 77.
- (47) Véase A. V. CHAYANOV; La organización de la unidad económica campesina, Buenos Aires, Nueva Visión, 1974, especialmente pp. 69 y ss.
- (48) M^a X. RODRIGUEZ GALDO, "Bancos agrícolas, Desamortización de Madoz e pequena explotación campesina", Revista Galega de Estudos Agrarios, nº 7-8, 1982, pp. 105 - 120.
- (49) F. DOPICO, "Productividade.....", p. 72
- (50) Véase R. ALENDA, "La preocupación por la mejora del ganado vacuno gallego: su historia y metodología (1887 - 1952)", en I Xornadas de estudos sobor dos recursos básicos da agricultura galega, La Coruña, O Castro, 1983, pp. 337 - 376.
- (51) INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, Censo Agrario de España. 1962. Cuadernos Provinciales. Madrid, 1964.
- (52) Véase X. COLINO y E. PEREZ TOURIÑO, Economía campesina e capital. A evolución da agricultura galega. 1960 - 1980. Vigo, Galaxia, 1983.
- (53) X.M. BEIRAS, O atraso económico de Galicia, Vigo, Galaxia, 1972, pp. 49.
- (54) A. VALENZUELA OZORES, Memoria estadística sobre la provincia de Pontevedra y el Censo de 1860, Pontevedra, 1862, pp. 85.
- (55) Ibidem, p. 83 - 84.
- (56) V. VILLANUEVA, "Agricultura", en F. CARRERAS CANDI, Geografía General del Reino de Galicia, Barcelona, t. I., p. 159.
- (57) Ibidem, p. 156.
- (58) J.P. AMALRIC, "Dans les Espagnes aux XVIII siècle; une agriculture bloquée", en el libro colectivo Aux origines du retard économique de l'Espagne. XVIIe-XIXe siècle, CNRS, Paris, 1983, p. 12.
- (59) J.M. BEIRAS, El problema del desarrollo en la Galicia rural, Vigo, Galaxia, 1967, pp. 29 y ss.